

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ASUNTOS TURNADOS A DICHA COMISIÓN.

En las instalaciones que ocupa la sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N. 1 del Estado de Oaxaca. Siendo las trece horas del día veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 Fracciones XXVIII, 66 Fracción II y IV; y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 26, 30, 33 y 42 Fracción XXVIII del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la Sala de Juntas, ubicadas en el segundo nivel del Palacio Legislativo, presidiendo la sesión la Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, Diputado Isidro Ortega Silva, Diputado Israel Sánchez López, Diputada Dennis García Gutiérrez y la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez; a efecto de llevar a cabo la lectura, análisis y en su caso aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; se levanta la presente bajo el siguiente -

ORDEN DEL DÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
LECTURA DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
ASUNTOS GENERALES.
CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

UNO.- Registro de asistencia y declaración de quórum. Se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la Comisión, como lo dispone el artículo 29 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. Por tal razón se hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y Diputados siguientes: -----

NOMBRE	ASISTENCIA
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	PRESENTE
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA	PRESENTE
DIP. ISRAEL SÁNCHEZ LÓPEZ	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ	PRESENTE
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ	PRESENTE

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Una vez concluido el pase de lista, contando con la asistencia de cinco legisladores que integran la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, se informa que existe el quórum legal requerido para llevar a cabo la Instalación de la Sesión. Por lo que la Diputada

Presidenta, siendo las 13:05 horas declara abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

DOS.- Lectura y aprobación del orden del día. Continuando, se da lectura al orden del día para su aprobación, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente mediante votación económica. Habiéndose llevado a cabo la votación correspondiente se le tuvo aprobado por unanimidad de votos, registrándose cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Consecuentemente, la presidencia declara aprobado el orden del día. -----

TRES.- Lectura y aprobación del acta anterior. En uso de la voz, la Diputada Presidenta informa que se da paso a la lectura y aprobación del acta anterior a lo cual, el Secretario Técnico solicita se ponga a consideración de los integrantes de la Comisión la Dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

En atención a lo solicitado, la Presidencia pone a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión se dispense la lectura del acta de la Sesión anterior. Habiéndose sometido a consideración de las y los integrantes de la Comisión, se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior, obteniéndose cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. En uso de la voz, la Diputada Presidenta manifiesta que para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se ponen a consideración de la Comisión Permanente los asuntos turnados a esta Comisión, los cuales se enlistan a continuación:

ASUNTO	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ENVIADO (O PRESENTADO) POR:	OBSERVACIONES
Reconocer por grupo parlamentario al diputado por instituto político sin que la falta de un número mínimo de integrantes limite el ejercicio pleno de sus derechos parlamentarios	INICIATIVA	Diputada Dulce Alejandra García Morlan	Dictamen en negativo
En el Reglamento Interior del Congreso: Ningún dictamen podrá ser expuesto a consideración del pleno sin cumplir con el requisito de	INICIATIVA	Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez	



LXVI
LEGISLATURA
II CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
REGLAMENTARIAS.**

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

temas relativos a desastres naturales y se agregan resoluciones de carácter judicial considerados como de urgente y obvia resolución		
Retirar temporalmente todas las inscripciones en letras de oro del muro de honor para su conservación y restauración	INICIATIVA	Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez Aprobada

Por lo que, habiéndose llevado a cabo la revisión y análisis correspondiente de cada uno de los asuntos referidos, en votación económica se someten a consideración de los integrantes de la Comisión, obteniéndose de ello un total de cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueban por unanimidad de votos. Sin que al respecto existan manifestaciones, se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO.- Asuntos Generales. La Presidencia informa la inexistencia de asuntos generales que atender, por lo que habiéndose superado el presente punto, se da paso a la clausura de la presente Sesión Ordinaria. -----

SEXTO.- Clausura. Habiéndose desahogado la totalidad del orden del día, la presidencia, siendo las trece horas con treinta y seis minutos declara clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

Dipa. Sandra Daniela Taurino Jiménez
Presidenta

Dip. Isidro Ortega Silva
Integrante

Dip. Israel Sánchez López
Integrante

Dipa. Dennis García Gutiérrez
Integrante

Dipa. María Eulalia Velasco Ramírez
Integrante